UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas
20 MAR 2024
Nº: 494
Hora: 7:28
Firma y Aclaración

Resolución D. Nº 368/2024

19/03/2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DEL CONTRATO SUSCRIPTO CON LA FIRMA PROSEGUR PARAGUAY S.A. EN LO QUE RESPECTA AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2023 *'SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2023 - 2024*, ID Nº 425.216". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. Nro. 536/2023 *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 11/2023 'SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2023 – 2024', CON ID Nº 425.216".* ----------

El Contrato de Adjudicación Nº 45/2023, suscripto con la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2023 *"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2023 - 2024"* ID Nº 425.216. ----------

La nota DADM Nº 50/2024, de la Mg. María Teresa Coronel, Administradora de la Facultad de Ciencias Médicas, por la cual eleva la solicitud de ampliación de monto y volumen del Contrato suscripto con la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., en el marco la Contratación Directa Nº 11/2023 con ID Nº 425.216. -

El Memorando DAF Nº 266/2024 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas. ----------

La nota DCP Nº 530/2024, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual reitera la necesidad de realizar una ampliación de monto y volumen del contrato Directo en el marco de la *SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y HOSPITAL DE CLÍNICAS AÑO 2023 – 2024'*, con ID Nº 425.216. ----------

La nota con M.E. DCP Nº 474/2024, presentada ante el Departamento de Contrataciones Públicas en fecha 15 de marzo de 2024, de la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., por la cual, el representante de la misma manifiesta su conformidad para proceder a la ampliación de monto y volumen del contrato respectivo. ----------

El Dictamen Legal Nº 27/2024 de fecha 18 de marzo de 2024, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen del Contrato suscripto por la FCM-UNA con la firma *PROSEGUR PARAGUAY S.A.*, en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2023 con ID Nº 425.216, manifestando que, siempre que se hallen reunidos los presupuestos exigidos en el art. 63 de la Ley 2051/03, la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 172/2023 con M.E. 2356/2023, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 625/2023 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen del contrato suscripto con la firma *PROSEGUR PARAGUAY S.A.*, en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2023 *"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2023 - 2024"*, ID Nº 425.216. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del monto y volumen del Contrato suscripto con la firma *PROSEGUR PARAGUAY S.A.*, en lo que respecta al **Ítem No. 1** del llamado a Contratación Directa Nº 11/2023 ***"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2023 - 2024"***, ID Nº **425.216,** según el siguiente detalle:

PROSEGUR PARAGUAY S.A.							
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	84121806-001	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES Y/O VALORES	MES	EVENTO	2	9.740.575	19.481.150
TOTAL							19.481.150

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adenda correspondiente con la firma *PROSEGUR PARAGUAY S.A.* en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2023 *"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2023 - 2024"*, ID Nº 425.216. -------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **OMCT/RGM/cds**